

### ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 10

En Santiago, a 30 de agosto de 2023, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID **903031-13-LE23**, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S N° 250/2004, de Hacienda; y correspondiente a la licitación denominada **“Desarrollo De Registro Digital Para Los Subtramos Incahuasi-Lasana y Camar-Peine Sector Socaire, Del Sitio Patrimonio Mundial Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino, En La Región De Antofagasta”**, se recomienda adjudicar a la Empresa **GETARQ ARQUITECTURA LTDA., (DIEGO RAMIREZ), RUT. 76.119.015-6**, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición y

- Realizó la mejor oferta según los criterios de evaluación
- Fue el único oferente que presentó oferta hábil

X

A la presente licitación se presentaron los siguientes oferentes:

- **GETARQ ARQUITECTURA LTDA., (DIEGO RAMIREZ), RUT. 76.119.015-6**
- **PUBLICTRAIL INVESTMENT, RUT. 77.500.124-0**
- **RASTER4 SPA, RUT. 76.879.346-8**

Los oferentes evaluados serán evaluados según los criterios establecidos en las bases administrativas:

#### Criterios de Evaluación

1.- Oferta económica	<b>30%</b>
2.- Oferta técnica	<b>60%</b>
a) Experiencia del Oferente	<b>25%</b>
b) Propuesta Técnica	<b>35%</b>
3.- Cumplimiento de los requisitos formales	<b>10%</b>

1.- Oferta económica 30% POE: (30%) x (OEB/OEE)

Oferente	Oferta Económica	Ponderación Ítem 30%
<b>GETARQ ARQUITECTURA LTDA., (DIEGO RAMIREZ)</b>	<b>\$33.082.000</b>	<b>30%</b>
<b>RASTER4 SPA</b>	<b>\$38.100.632</b>	<b>26%</b>

**2.- Oferta técnica 60%**

- a) **Experiencia del Oferente 25%:** El oferente deberá demostrar su experiencia en servicios de similares características a los solicitados en la presente licitación, a saber, levantamiento aerofotogramétrico para el registro de patrimonio cultural inmueble, sitios y/o caminos arqueológicos y/o sitios de Patrimonio Mundial.

Oferente	Experiencia del Oferente	Ponderación Ítem 25%
<b>GETARQ ARQUITECTURA LTDA., (DIEGO RAMIREZ)</b>	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, en 10 o más proyectos	25%
<b>RASTER4 SPA</b>	Trabajos afines a los solicitados, realizado en los últimos 5 años, entre 2 y 3	10%

- b) **Propuesta Técnica (35%):** El oferente deberá presentar una propuesta técnica que incluya los siguientes aspectos, evaluados como se indica: a. Propuesta técnica y especificaciones de los productos (máxima ponderación 15%) b. Cronograma (máxima ponderación 10%) c. Flujo de caja asociado a actividades y cronograma (máxima ponderación 10%).

**1.- Propuesta Técnica y especificaciones de los productos (máxima ponderación 15%):**

Oferente	Propuesta Técnica y especificaciones de los productos	Ponderación Ítem 15%
<b>GETARQ ARQUITECTURA LTDA., (DIEGO RAMIREZ)</b>	Presenta propuesta metodológica completa y detallada	15%
<b>RASTER4 SPA</b>	Presenta propuesta metodológica completa y detallada	15%

**2.- Cronograma (máxima ponderación 10%):**

Oferente	Cronograma	Ponderación Ítem 10%
<b>GETARQ ARQUITECTURA LTDA., (DIEGO RAMIREZ)</b>	Presenta cronograma detallado con algunas imprecisiones u omisiones en cuanto a tiempos de ejecución, actividades a desarrollar, secuencia del trabajo y/o falta de información)	6%
<b>RASTER4 SPA</b>	Presenta cronograma detallado con algunas imprecisiones u omisiones en cuanto a tiempos de ejecución, actividades a desarrollar, secuencia del trabajo y/o falta de información)	6%

**3.- Flujo de caja asociado a actividades y cronograma (máxima ponderación 10%):**

Oferente	Flujo de caja asociado a actividades y cronograma	Ponderación Ítem 10%
<b>GETARQ ARQUITECTURA LTDA., (DIEGO RAMIREZ)</b>	Presenta flujo de caja con imprecisiones o ausencia de secciones y/o falta de información	5%

RASTER4 SPA	Presenta flujo de caja con imprecisiones o ausencia de secciones y/o falta de información	5%
-------------	---	----

### 3.- Evaluación del Cumplimiento de requisitos Formales de presentación de la oferta (10%)

#### a) Cumplimiento de Requisitos Formales Oferta técnica y económica (máxima ponderación 5%)

Oferente	Oferta técnica y económica (5%)	Ponderación Ítem 5%
GETARQ ARQUITECTURA LTDA., (DIEGO RAMIREZ)	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación	5%
RASTER4 SPA	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación	5%

#### b) Documentos legales (máxima ponderación 5%)

Oferente	Documentos legales (5%)	Ponderación Ítem 5%
GETARQ ARQUITECTURA LTDA., (DIEGO RAMIREZ)	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	5%
RASTER4 SPA	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	5%

- Cuadro resumen

Oferente	Oferta Económica (30%)	Oferta Técnica (60%)	Cumplimiento de Requisitos (10%)	Total (100%)
GETARQ ARQUITECTURA LTDA., (DIEGO RAMIREZ)	30	51	10	91%
RASTER4 SPA	26	36	10	72%

Quienes conforman parte de la Comisión Evaluadora, declaran no tener conflicto de interés en la presente evaluación.

#### **OBSERVACIONES:**

La Empresa **Publictrail Investment Ltda., Rut. 77.500.124-0**, queda inadmisibile por no presentar garantía seriedad de la oferta en el punto **13. Garantías 13.1. Garantía de Seriedad de la Oferta.**, ni en el punto **b) Propuesta Técnica (35%)** El oferente deberá presentar una propuesta técnica que incluya los siguientes aspectos, evaluados como se indica: a. Propuesta técnica y especificaciones de los productos (máxima ponderación 15%) b. Cronograma (máxima ponderación 10%) c. Flujo de caja asociado a actividades y cronograma (máxima ponderación 10%), *oferta presentada será declarada inadmisibile.*

La Comisión Evaluadora recomienda adjudicar a la Empresa **GETARQ ARQUITECTURA LTDA., (DIEGO RAMIREZ), RUT N°76.119.015-6**, por ser la mejor oferta según los criterios de evaluación.

Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)



Fernando Navarro Figueroa  
Profesional de Apoyo Centro Nacional de Sitios del Patrimonio Mundial



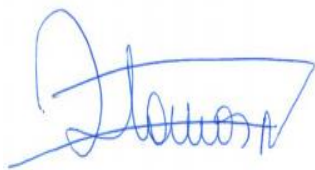
Erika Palacios Hernández  
Profesional de Apoyo Honorario Adicional Centro Nacional de Sitios del Patrimonio Mundial



Leandro Caamaño Silva  
Profesional de Apoyo Honorario Adicional Centro Nacional de Sitios del Patrimonio Mundial



Yantil Cataldo Araya  
Geógrafa del Área Territorio del Consejo de Monumentos Nacionales



Carolina Llanos Noriega  
Jefa Administración y Finanzas/Encargada de Compras SFGP

